



La primera boda entre mujeres de España la realizó el juez Vergara en Mollet

en los últimos años gracias al aumento de la planta judicial, unido todo ello a las reformas legales pero aún quedan muchas cosas por hacer.

¿Cómo por ejemplo?

En Mollet hemos logrado que un verbal, por ejemplo, tarde una media de 5 o 6 meses. El mayor retraso es debido a los emplazamientos y otro por la agenda del propio juzgado, que al ser mixto, tenemos que hacer todo y es imposible llevarlo todo al día. La solución sería un quinto juzgado para aliviar de carga a los 4 actuales y hacer crecer la planta, aunque lo ideal sería llegar a los 6 juzgados. También sería bueno que se pudiera ascender de categoría a magistrado para poder tener una estabilidad, tener una fiscalía, un nuevo edificio con más salas y con una sala de espera y alguna persona para la atención y recepción de los ciudadanos, que aquí no las tenemos y notamos que a veces las plantillas no se cubren con estabilidad. En definitiva, necesitamos una mejor organi-

zación.

¿Cree que la presencia de Montserrat Tura, molletense, como Consellera de Justicia podría ayudar a mejorar en este aspecto?

Imagino que como todos tendrá su corazoncito y podrá ayudar en algo, pero entiendo que por encima de todo está el interés general y las necesidades de la administración de justicia. Yo me he reunido con el alcalde y es consciente de las necesidades que tenemos. La justicia siempre ha sido la hermanita pobre sin tener nunca unos cimientos sólidos. Ahora estamos en un período de adaptación a las nuevas tecnologías, se pueden grabar los juicios, analizarlos en casa y se han ido incorporando medios pero las cosas van despacio.

Usted fue el primer juez español que casó a una pareja homosexual entre mujeres. ¿Qué opinión le merece la legislación del matrimonio entre personas del mismo

sexo?

Uno u otro tiene que ser el primero. Es una anécdota circunstancial de mi carrera profesional que siempre recordaré con cariño. En España hemos dado un paso de gigante. De ser un país cerrado por la coyuntura política y social, somos el tercer o cuarto país que aprueba las bodas entre homosexuales. Yo creo que lo importante son las personas, no el sexo. En muchas bodas heterosexuales están más pendientes por cómo les queda el traje que por el hecho en sí de iniciar un proyecto de vida conjunta. En las de homosexuales, en cambio, suelen ser más receptivos y muestran ilusión.

¿Ha celebrado más bodas o divorcios?

En Mollet, una media de 6 bodas al mes y divorcios también muchos. La gente se cree que divorciándose se acaban los problemas y no siempre es así, hay que hablar e intentar comprenderse y, en todo caso, cumplir con lo que se dicta en la sentencia ya que casi nunca se cumple por lo que respecta al régimen de visitas cuando hay hijos de por medio.

¿Bodas o juicios convencionales?

La función de encargado de registro civil, ejerciendo la función judicial, la boda siempre es algo bonito, no es como otros juicios. La gente siempre viene contenta y la recepción siempre es recíproca y yo siempre intento poner una parte de humanidad. En toda relación hay que buscar el equilibrio, cediendo, escuchando y dialogando. En las bodas las parejas vienen con más predisposición que en otro tipo de juicios. ■